



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2021

RES.H.Nº 0449/21

Expte.No. 4041/18

**VISTO:**

La Resolución H.No.315/21 mediante la cual se designan a los integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN); y

**CONSIDERANDO:**

QUE por notas de fecha 11/05/21, la Directora del CISEN, Prof. María Bensi, solicita la designación de la Prof. Laura Macarena Cortez como Secretaria del citado centro de investigaciones, desde el 16/04/21 y la convalidación de las tareas desempeñadas por la Prof. Beatriz Farías en dicha secretaria entre el 27/04/12 y el 16/04/21;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.127/21, aconseja proceder con la designación aludida y la convalidación de tareas correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 01/06/21)

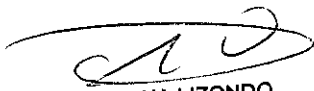
**RESUELVE:**

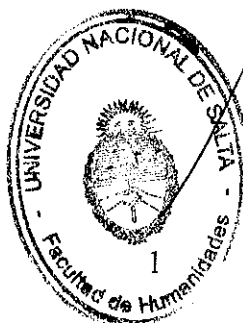
**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR a la Prof. Laura Macarena CORTEZ, como Secretaria del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), a partir del 16/04/21 y hasta la realización de una nueva asamblea.

**ARTÍCULO 2º.-** CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la Prof. Beatriz Rosana FARIAS, como Secretaria del Centro de Investigaciones citado, durante el período 27/04/12 al 16/04/21.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a las Profs. Laura Cortez y Rosana Farías, CISEN y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa